

Alhama



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y CINCO

Yo Pedro Faxardo Salderon del Rey
nro Senor y su mariscal del Ayuntamiento de la
Cuid de Murcia Teniente y por los autos
formados para el Veruio del papel sellado
del Conuino desta dha Cuid y los autos que
de su reparuio en el año proximo de
setez. veinte y seis con cargo de que se fundere
ala Villa de Alhama, es en el numero y el
los siguientes

Del sello primero tres pliegos	0003 =
Del sello Segundo quaxenta pliegos	0040 =
Del sello Tercero veinte y cinco pliegos	0025 =
Del sello quaxto quaxozientos pliegos	0200 =
Del sello de seis veinte y cinco pliegos	0150 =
Como de dho autos pareze a q. no se fiexo y lo firmo en Murcia en veinte y quatro de Dizen bre mill setez veinte y cinco	

[Large handwritten signature]
Pedro Faxardo Salderon

